EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.941

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XLI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Sábado 4 de Octubre de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'25 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Casa Central: Madrid.

Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Játiva.—Logroño.—Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Valdepeñas.—Valencia.—Valladolid.—Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR LOS AUXILIARES DEL INSTITUTO

Inaugura este curso clases particulares para las alumnas del Bachillerato.

Dirigirse a D. José A. Pacheco.—Caballeros, núm. 10, Teléfono 118.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales:

HUESCA-SORIA-TERUEL

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de mercaderías. Caja de Ahorros.

A

Guarda Se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con la dotación que el agraciado entienda con los ganaderos.

Los que la deseen solicitar, dirigirán sus instancias a esta Alcaldía por el plazo de diez días, pasados los cuales, se proveerá.

Pinilla del Campo 25 de Septiembre de 1919.—El Alcalde, Vicente Milla. 2-3 d.

Telégrafos Convocatoria para 600 plazas con 3.000 pesetas comenzando la oposición el 1.º de Marzo próximo.

Preparación completa por los oficiales del Cuerpo Hust, Carmona, debidamente autorizados por la Dirección general.

Numancia 6 pral. 2-4.

Gran Feria de Ganados

de

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

en

Burgo de Osma (Soria)

En los días 10, 11, 12, 13 y 14 de Octubre de 1919.

El M. I. Ayuntamiento de esta Villa, de acuerdo con la Comisión Organizadora, en vista del extraordinario éxito obtenido en el año anterior han acordado facilitar gratuitamente paja, albergue y asistencia facultativa para los ganados que se presenten, dejar libres de pago los puestos públicos y facilitar personal que sin gasto alguno ayude a la conducción del ganado a la estación del Ferrocarril concediendo además los siguientes premios.

1.º Uno de *mil pesetas* a la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno no bajando de ciento cincuenta reses.

2.º Otro de *quinientas pesetas* a la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno no bajando de setenta y cinco.

3.º Otro de *cien pesetas* a la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno no bajando de quince reses.

4.º Otro de *cincuenta pesetas* a la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno no bajando de ocho reses.

5.º Otro de *cien pesetas* a la persona que presente a la venta mayor número de cabezas de ganado vacuno no bajando de veinticinco reses.

6.º Otro de *cincuenta pesetas* a la persona que presente a la venta mayor número de cabezas de ganado vacuno no bajando de diez reses.

7.º Otro de *cincuenta pesetas* al dueño que presente el mejor toro semental.

8.º Otro de *cincuenta pesetas* al dueño que presente la mejor vaca de cría con su ternero. 2-4 d.

Farmacéutico.—Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Farmacéutico de este partido de Nepas, que lo componen los pueblos de Nolay, Borjabad, Valdespino, Almarail, Riotuerto y el que forma matriz Nepas con el haber anual de doscientas cuarenta fanegas de trigo puro pagadas por las familias pudientes en el mes de Septiembre de cada un año, más cien pesetas por Beneficencia.

Se componen de doscientas diez y siete familias.

Los aspirantes que reunan las condiciones exigidas por el Reglamento vigente la solicitarán al Sr. Alcalde de la matriz, por espacio de diez días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Nepas a 29 Septiembre 1919.—El Alcalde, Miguel Martínez. 2-3.

Regente se necesita para la Farmacia de Abejar.

Informes: D. Federico Pérez, farmacéutico. Villaverde (Madrid).

Labradores. Al que le interese seleccionar sus granos para siembra, puede hacerlo en casa de Manuel la Banda, de Soria, a kilo por fanega.

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre, 3, 3.º—(Consulta, de 11 a 3).

CLINICA DENTAL

domicilio de

D. Matías Cuevas

dirigida por

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47.—Teléfono 110

Frente de la tienda de D. Sixto Morales.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 8, Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Fábrica de baldosas hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

Oaste Hernández

Plaza de Bernardo Robles, núm. 1

MODAS

Vestidos Corsés.

SOMBREROS

SOLEDAD SANZ Y HERMANAS

Pelayo, 6

MADRID

11-26.

Banco Aragonés

de seguros y crédito.—Zaragoza.—Banca.—Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria: DOMINGO LEDESMA.

Eloy Sanz Villa

MÉDICO-OCULISTA.

Calle de Canalejas, n.º 34, 2.º

SORIA

Consulta de 10 a 1

Armas políticas.

En el programa de la Junta de Defensa de los Agricultores se solicita que el Estado destine parte de los tributos que satisface la riqueza agro-pecuaria a subvencionar la mutualidad que establezca el seguro de cosechas y de ganados. Defendiendo esta aspiración de los agrarios sorianos, nuestro querido representante en la Alta Cámara Sr. Rico Ortiz pidió al Ministro de Fomento, al afamado político palentino D. Abilio Calderón, que otorgara facilidades para que se realizaran los deseos de los campesinos y abogó en favor de imponer el seguro con carácter obligatorio.

El Sr. Calderón, apoyándose en la razonable demanda del Senador agrario, ha dispuesto que el Estado ejerza una tutela sobre el seguro mutuo contra el pedrisco, tan complicada, enojosa y quizá tan cara como la que sostiene sobre el caudal de los Pósitos.

Crea un Consejo de Patronato constituído por nueve vocales natos, cinco técnicos y un número variable de representantes de las entidades relacionadas con la Mutualidad Nacional.

Esta plana mayor exigirá un ejército muy considerable de jefes, oficiales y tropa burocrática que ya infunde miedo.

He ahí un nuevo riesgo que, tanto como el pedrisco, puede dañar a los labradores.

El Presidente de la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, nombrado siempre a discreción del Gobierno, habrá de ser un exministro de la Corona y, por feliz casualidad, ahora el cargo no ha ído a manos de un zascandil de la política, sino que ha recaído en personalidad de sólidos méritos, de bien probada honradez y de acreditada competencia, en el ilustre Diputado a Cortes por Soria Sr. Vizconde de Eza, firme garantía de que la inmoralidad y el desbarajuste no han de prevalecer en el nuevo organismo.

Con las 500.000 pesetas, que el Estado anticipa, será muy difícil que pueda atenderse a los primeros gastos de instalación, e insuficientes, desde luego, para satisfacer dietas a las Consejeros, peritos, propagandistas, funcionarios y demás elementos del tinglado administrativo que ha de funcionar con arreglo a la antigua usanza española, y luego vendrá una imposición en las cuotas de primas, a fin de satisfacer el anticipo, constituir el fondo de reserva y abonar los siniestros, que resultará insoportable para los asegurados.

No es esto lo que solicitan los agricultores, ni lo que demandó su representante el Senador Sr. Rico Ortiz.

Puesto que el Estado retira una buena parte de las míseras ganancias que obtiene el hombre que cultiva los campos y produce cereales y carnes, nada más justo que el perceptor de los múltiples tributos que gravan la riqueza agro-pecuaria devuelva a los contribuyentes, prestándoles un servicio útil, algo de lo que malgasta en atenciones de ineficacia absoluta. Con mejor derecho que el que exhiban los beneficiados por el Instituto Nacional de Previsión en las rentas vitalicias subvencionadas por el Estado, con más justicia que la que permite otorgar jubilaciones, pensiones y orfandades a quienes desempeñaron destinos públicos, el labrador reclama que se mitiguen los tristes efectos de los riesgos agrícolas, pagando él la cantidad que le corresponda y el Estado la que en equidad ha de abonar.

¿Te llevas, Estado, un buen tanto por ciento del líquido imponible de la riqueza rústica, o sea de la renta, más otra suma por el impuesto de transportes, otra por transmisión de bienes, otra por consumos, otra por timbres y otras por los mil titulillos que inventas para estrujar al que libremente produce y trabaja? Pues arrostra, Estado, la desventura que padece el contribuyente que se arruina, con el efecto de una mala nube, o vayamos a medias en la cuenta de evitar las pérdidas por medio del seguro mutuo; que estar despierto a la hora de repartir las utilidades y permanecer quieto en el instante de las pérdidas, es un egoismo cruel, bárbaro y repugnante.

Sobra toda esa farándula literaria que precede al articulado del Real decreto creando la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, y falta, hace muchísima falta, la razón, que huelga, cuando el Poder central interviene en los asuntos agrícolas.

Con los tributos de los campesinos se satisfacen las enormes generosidades que figuran en el presupuesto de gastos y para la empresa de establecer el seguro contra el pedrisco no se otorga ni un céntimo; y en cambio pónese en juego un elemento que, recordemos los Pósitos, aprovecharán los caciques para hacer favores, para dar empleos a los amigos y aumentar el arsenal donde guardan sus armas políticas.

Philipo.

BIBLIOTECA SORIA

NIÑOS, HOMBRES Y TOROS

En un pueblo de España, no importa cuál, se ha dado hace ocho días un espectáculo verdaderamente hermosísimo. No se trata, lectores amables, de honrar la memoria de un hombre sabio, ni de un patriota, ni de un héroe, ni de un médico, ni de un sacerdote, ni de un Maestro, ni aun siquiera de un cacique, de la belleza de una mujer o de los progresos que la agricultura, la industria, o el comercio realizaran.

Trátase, sencillamente, de la precocidad de un niño, de un niño de diez años que en una corrida de vaquillas lanzóse al ruedo y con suma destreza propinó a un novillo excelentemente unas verónicas, faroles, largas, pases de muleta, etc., etc.

¿Os parece poco, lectores queridos, el mérito de este chiquitín para que el acto pueda calificarse de hermosísimo?

¡Ah! Pues realmente lo merece. Nada mejor que ésto para representar el espíritu, la cultura, el progreso, el estado de la conciencia del pueblo español.

Un niño de diez años que obtiene premios en la Escuela por su aplicación, puede merecer unas palmas tibias de cumplimiento del público cuando se acerca a los estrados a recoger el modesto galardón que se da a la fatiga de su estudio; pero un niño de diez años que torea y que además de torear lo hace admirablemente, merece algo más, merece que unos cuantos lo cojan en hombros y lo paseen triunfalmente por las calles de un pueblo siguiéndole en manifestación de entusiasmo todos los habitantes.

Así lo hicieron en el pueblo a que nos referimos en estas líneas y así lo ha relatado la prensa, esa prensa rotativa que no tiene una línea para la agricultura, para la industria, ni para la Escuela; pero que tiene planas enteras para las revistas de toros y cupletistas.

¿Vergüenza de España? ¡Quiá! A la hora de ahora no podemos hablar de vergüenzas españolas, hemos de hablar, tenemos que hablar de honor español.

Todo en España es honroso para los españoles. Honor tener niños toreros, criminales y ladrones, cuyos *honrosos* oficios aprendieron en el cine, en las calles públicas, en las tabernas o en las plazas de toros; honor carecer de 70 mil Escuelas, según confesión de un Ministro de la corona hace dos días; honor carecer de vías de comunicación, honor tener una agricultura ruinosa y una riqueza forestal perdida; honor el hambre, honor la política, y hasta la cultura y la civilización que queremos llevar a Africa es honor para España y honor para los españoles.

¡Hermoso, hermoso cuadro de honor el nuestro!

Pero no importa. Mientras haya niños toreros podemos decir que aun existe España: el día que carezcamos de ellos ¡pobres de nosotros! Ello significaría la pérdida de nuestro espíritu alegre y bullanguero, el espíritu nacional, ese espíritu que tan a las claras nos representa en los países civilizados como el pueblo de pan y toros, sin más aspiraciones, sin más ideal, sin más cultura que la que se desprende de la lucha entre un hombre o un niño con el animal más útil; y sin más conciencia de nuestros actos que la que se deduce de lo que ven los ojos de la cara por tener cerrados los de la inteligencia y los de la razón.

¡Y aún somos algunos los Quijotes soñadores que creemos en el resurgimiento de España, de la vida de miserias, de egoismos y de arbitrariedades que sufre, por medio de la Escuela, por el fomento de la agricultura, por el desarrollo del comercio y la industria!

No; no. España es ante todo y sobre todo torera, flamenca, bailaora y cupletista, únicas artes apreciadas, principales puntos en los que se vislumbra alguna que otra estrella de gran magnitud, tal o cual astro refulgente capaz de obscurecer al mismo Sol del firmamento.

¿Ejemplos? ¿Pruebas? Claras y terminantes las tenemos.

Desde aquí veo varios labradores que juzgan imposible la vida, funcionarios que se lamentan de la carestía del pan, de los vestidos, calzados y alquileres de las habitaciones; Secretarios que ganan cinco reales de haber diario; comerciantes que se quejan de la escasez de ventas; industriales que no pueden seguir su industria; caciques que ya no saben dónde apretar para sacar jugo; médicos, curas, barberos, practicantes obreros de todas clases que apenas si tienen el pan cotidiano para su sustento y desde aquí también veo a los hermanos Belmonte, astros del toreo, soles refulgentes del suelo español que no se lamentan sino de que los hombres no seamos aun más mansos y los toros no sean más mansos también.

Por lo demás, la vida les sonríe; saben que en ellos está la salvación de España, porque ellos, al menos, no son tan pobres ni ganan tan pequeños jornales como los demás, saben que a ellos se les dan 6.000 pesetas por hora de trabajo y a un Maestro 6.000 reales al año; saben más; saben que ninguno de los que pagan 5 pesetas por verlos torear media hora son capaces de dar otro tanto al mes a un Maestro por la educación e instrucción de sus hijos.

¿No quiere esto decir que España ha de redimirse por las corridas de toros y no por la cultura, la civilización y el progreso?

Vanzani.

Cuadro argentino.

Noche.

Una noche serena, majestuosa, calcinadora...

En la opacidad del nocturno todo brilla, todo produce su ruido. El picaflor volotea, cantarino, y las mieses hacinadas en esbeltos cerrillares exhalan un fragante olor a pan... La Pampa augusta es una sábana inmensa matizada de calma y de esplendor. Y el cielo es el espejo de un alma romántica en éxtasis inefable...

Piafan indómitos potros en el rústico vallado de un «ranchito», y en una «estancia» próxima óyense, entre rasgueos de guitarras, murmurios de coplas y risas de mujer...

Bajo el emparrado de la quinta—un emparrado andaluz—, agrúpanse en gitano desorden hasta una docena de concurrentes; ellas, las hijas de las pampas, negrazas, cenceñas, con perfiles de diosas paganas, y sus dulces mirares de estrella en abismo...—¡Oh la divina mujer argentina!—; ellos, los bravos gauchos de nobles rostros lucientes de sudor y de robleños músculos vigorosos, ¡esos hijos de los campos que lo mismo parten un corazón en causa justa que lloran oyendo el punteo de un «triste»!...

La guitarra, esa guitarra argentina de alma española, que canta latidos del corazón de España para su amada América, esa lira que es el nervio vibrante de la raza hispana, preludia un tanguito dulzón que unos cantan a media voz, el falsete que sus bocas entreabiertas con las pipas del mate pueden ganguear... ¡otras, llevan el compás con leves palmadas! una pareja marca, rítmica, ondulante, apasionada, aquella danza, toda color y armonía...

Los vasos corren de mano en mano, se alzan, chocan.....

Es todo en esta noche espléndida y en esta hora inefable como un delicioso abrimiento de dolientes rosas cerradas...

....

Un inmenso resplandor rojizo llega hasta allí. La mano sarmentosa y recia de un gaucho extiéndese señaladora y desde él al amigo de al lado.

—Vea, compadre...

¿Qué pasa? Son las mieses que se han prendido fuego. Interrúmpese una copla que entonces vivía en labios femeniles; enmudece el bullicio de la «estancia»; rómpese la plácida serenidad de la llanura.

Ha surgido en todos los pechos un alarido ante el imponente espectáculo. Los hijos de la Pampa, tras haber asegurado en el cinto su faca compañera y el revolver en la cintura, han saltado ágiles, sobre los potros indómitos y han partido veloces cual el viento...

Al través de las llamas, vénse sus bravas siluetas; galopando se metieron donde el incendio tiene más intensidad.

En tanto, y donde antes reinó la alegre algazara, la guitarra yace en el suelo y aun percute en sus entrañas, como un sarcasmo, el eco resonante de sus poco antes jubilosas sonrisas... Junto a ella, cual si de nada hubiérase apercibido, una linda criolla sentimental mira fijamente al cielo, soñando si será como aquél el de su amada madrecita España...

Luis Lozano.

FUNCIONARIOS OLVIDADOS

El secretariado rural

Un caso curioso: ¡A que no lo conocen los Ministros!

En el juzgado de un pueblo rural. Soy testigo presencial de una declaración de nacimiento. El juez asiste al acto en traje de faena: camisa al exterior de cintura arriba; remangados los brazos, que aparecen curtidos del sol; sombrero negro, de fieltro, a la cabeza; un pantalón o calzoncillo a cuadros, descalzo de pié y pierna, el pecho al aire desafiando la inclemencia. Dos testigos de igual talante.

Ante la mesa secretarial un infolio abierto, en donde ha de hacerse la inscripción. El Secretario, que lo es también del Ayuntamiento, escribe el número de orden de la partida que ha de «levantarse». En espera del «declarante», el secretario ha posado la pluma en los bordes de un tintero prehistórico, refugio de moscas curialescas que hallaron muerte vil bebiendo los secretos de la justicia lugareña. Y nos ha dicho:

—Usted no sabe el trabajo que para nosotros tiene servir esos libros. Trabajo e inconvenientes debidos a la ignorancia aldeana. Antes las actas eran impresas. Hoy hay que hacer a puño todas las declaraciones. Además se han centuplicado los servicios y muchos los creemos inútiles.

Todas las ramas de la administración pública, en cualquier aspecto social, acuden al Ayuntamiento o al juzgado en demanda de informes. Y en cúmulo tal que es imposible cumplirlos.

—¿Les pagan bien? interrogamos.

—Quinientas pesetas anuales percibo por el cargo de secretario de Ayuntamiento. El del juzgado municipal, además de ser obligatorio, por no haber persona hábil que lo solicite, es absolutamente gratuito. Los juicios son pocos y—en casi—todos los casos procuramos arreglar a «las partes» antes de la demanda. Derechos de arancel, nulos. Crea usted; yo daría dinero encima porque me «quitaran» el juzgado Y no se olvide, que de un plumazo podemos ir a la calle.

La sinceridad y llaneza conque aquel funcionario nos habla, afirma en nosotros un convencimiento, y lo que fué curiosidad visitando el juzgado de aquel pueblecito rural se torna en interés hacia el olvidado secretario de aldea, a la vez dependiente del Ayuntamiento y de la Administración de justicia, mal pagado y peor considerado, que no ha recibido jamás la más mínima atención de los Poderes públicos a los que tanto sirve. Sin su concurso, la vida oficial de la Nación quedaría completamente parada. Se habla de nuevos impuestos, de contribuciones sobre nuevos tipos de riqueza, de la necesidad de crear un cuerpo técnico que responda al buen desempeño de la Hacienda pública. Y no se ha pensado en mejorar la triste condición del Secretariado rural. Casi todos los funcionarios del Estado español son inamovibles, el Secretario de Ayuntamiento y del juzgado municipal no lo es; «de un plumazo», por cualquier trapisonda política, un caciquato mal intencionado puede ponerlo en la calle.

Holgaron los funcionarios de Correos y Telégrafos, se constituyeron Juntas de Defensa, se levantaron, pidieron—no negaremos la justicia—pidieron casi todos los empleados al servicio de la Nación, y la clase secretarial no se movió de su sitio. Pues qué ¿no son hijos de tan buena madre? ¿Por qué no se les mejora? ¿Van a seguir siempre así? Su función ¿no es función del Estado? ¿Dónde está su inamovilidad? ¿Por qué no se crea el Cuerpo orgánico de Secretarios de Ayuntamiento a base de un Escalafón general? ¿Va a ser todo promesas?

Se han concedido aumentos a otros servidores de la Administración pública, incluso al cura rural que además de los derechos de pié de altar no está obligado a crearse y sostener una familia; ¿es menor o menos ilegítimo el derecho del Secretario? ¿No es él quien verdadera y únicamente interpreta las leyes y lleva sobre sus hombros el peso de la administración municipal? ¿De qué sirve al ministro ni a las Cortes hacer leyes, dictar Reales órdenes, si el Secretario no las hiciese entender a los Ayuntamientos y justicia de los pueblos rurales, que en la mayor parte de los casos están representados por hombres del campo que apenas saben firmar? ¿No hay ministro, ni presidente, ni diputado que pida y defienda este asunto con la justicia que merece?

Hasta aquí llegaba en mis reflexiones, cuando una voz seria, varonil, ha pedido permiso para entrar en la sala de justicia.

Comparece el padre del recién nacido en calidad de declarante, un muchacho del campo, zafio, bulgarote, ignorante del procedimiento judicial. Sólo conoce por saberlo de «oidas», que hay que dar parte al «Juez de paz»—todavía existe este nombre que, después de haber escuchado al secretario, nos parece mas apropiado—de que su mujer ha dado a luz.

El Secretario, un gran psicólogo conocedor de la ignorancia del «declarante», le pregunta:

—¿Cómo se va a llamar?

Balbucea el padre palabras ininteligibles.

Titubea, duda.

—Pues, es que no se lo he preguntado a la mujer.

—Bueno, lo dejaremos en blanco. Vaya y pregúntelo, para llenar el hueco.

Aun no había andado cinco pasos cuando vuelve el declarante y dice:

—Póngale Eleuterio.

—¿Eleuterio?

—Sí, Eleuterio.

Se extiende el acta. Firma el juez, declarante, los testigos y el Secretario, que con la fórmula de ritual, «certifica».

Todavía estábamos conversando en el Juzgado cuando al poco rato viene la madre de la recién parida.

—*Tió* secretario, venía a pedirle un favor.

—Usted dirá.

—Pues, he sabido por mi «Toribio» que han puesto al niño Eleuterio.

—Sí, señora.

—Nosotros quisiéramos, ya me lo han dicho mi chica y todas las vecinas, que se llamara *Jarcinto.* «Paice» más bonito.

—No puede ser. ¿No vé que ya está sentado en el libro? No le puedo hacer ese favor.

—Hágalo, tió secretario, se lo agradeceríamos mucho.

—Lo siento en el alma; en el libro no se puede enmendar.

—Quede con Dios—dice con cierto desaire la abuela del niño, contrariada por no haber logrado el favor que pedía y que momentos antes, y sin la irreflexión del yerno hubiese sido cosa fácil. El niño se llamará como no ha querido nadie de su familia que se llame. Esto no deja de ser un disgusto.

—¿Vé usted lo que pasa?—me dice el Secretario.

Entonces comprendí la palabra «inconvenientes» que el Secretario me había dicho al principio y que «daría dinero porque le *quitaran* el juzgado».

Es rigurosamente histórico.

¿A que no conocen esto los Ministros?

Gregorio Ranz Lafuente

Dietario de las fiestas.

Día 2.—Han llegado en el tren numerosos forasteros que vienen a pasar las fiestas entre nosotros. La banda militar es recibida en la estación con grandes manifestaciones de cariño y al cruzar las calles de la población tocando un bonito pasodoble, hace a las gentes salir a los balcones a presenciar su paso y a oir las hermosas notas de la música.

También ha llegado el matador de toros «Chiquito de Begoña» que ha puesto en tensión los nervios de los aficionados y hace que durante el día se comente su llegada de diversos modos.

De Quintana Redonda arriba una comisión de mozos a ver los toros para dar cuenta de sus observaciones a los aficionados de allí y proceder en consecuencia.

¡Camelos, nó! decían, y, efectivamente, los muchachos, poco después, estaban entusiasmados de la presencia de los toros y así lo hacían saber a sus convecinos.

A las once.—No se puede dar un paso por la Plaza Mayor y calles principales, contribuyendo a ello el personal de fiestas y el que ha venido al mercado.

Se dirigen a la Colegiata numerosas gentes que van a ofrecer sus oraciones al patrón de Soria, otras a escuchar al orador sagrado, algunas a la música y las menos por curiosidad.

El amplio recinto de la I. I. está completamente lleno y en él se encuentran también todas las autoridades.

El acto religioso resulta solemnísimo, oficiando el M. I. Sr. Abad. A los pocos momentos, todas las miradas se dirigen al púlpito. Es que lo ocupa el ilustre orador D. Felipe Andrés.

No hemos de reseñar aquí su brillantísimo discurso, lleno de ciencia y de saludables enseñanzas cristianas; bástenos decir que tuvo al público pendiente de sus labios por espacio de 52 minutos y que al salir de la Iglesia todos comentaban favorablemente y elogiaban sin regateos la hermosa y brillante oración sagrada que habían escuchado.

Después de la Misa, precedidos de la banda militar, que tocaba bonitas composiciones, las autoridades se dirigen al Ayuntamiento y la citada banda dejó nuevamente oir sus vibrantes notas, que el público aplaude grandemente.

A las seis.—Las nubes que cubrían el hermoso cielo han ido desapareciendo y con el horizonte bastante despejado celébrase la solemne procesión, precedida por un piquete de la Guardia civil de a caballo, que va abriendo paso, presidida por el Sr. Gobernador civil y a la que asisten también las autoridades y un público numerosísimo. Van dando escolta a la Imagen del Santo dos parejas de infantería de la benemérita y obsérvase un orden que hacía mucho no veíamos en tal acto.

Por la noche.

La 1.ª colección de fuegos artificiales preparados por D. Daniel de León resulta muy bonita; no decimos como todas las suyas, porque nos pareció mejor; los bailes animadísimos, haciéndose muchos elogios de los bailables que toca la banda militar. En el Teatro, rebosante de público, se admiran las distraídas y bonitas películas de cine y los artísticos trabajos de varietés, que dos bellas mujeres realizan, a las que se aplaude calurosamente.

Día 3.—Han llegado los hermanos Belmonte con sus respectivas cuadrillas de lidiadores, y bastantes forasteros. El cielo se presenta encapotado por algunos puntos; luce a ratos el sol y permanentemante un vientecillo fresco hace recordar los abrigos para salir de casa.

Por esta razón el público que asiste al concierto que la banda militar da en la Alameda no es tan numeroso como en años anteriores.

Se utiliza el pabellón construído por el Ayuntamiento en la pasada Exposición desde allí la música lanza al aire las agudas notas de hermosísimas piezas, que son calurosamente aplaudidas.

Y henos aquí, lectores, en lo grande del programa de festejos que es, según opinión e inclinación de la mayoría de los españoles

La corrida de toros.

Obsérvase menos animación que el año anterior, sin que podamos averiguar si se debe a los desengaños sufridos, al tiempo amenazador de lluvia o a la escasez de dinero. Sin embargo, cuando llegamos a la plaza hay bastante público que ocupa casi todas las localidades y en breves momentos llega a llenarse la plaza, a excepción de la barrera, cuyos asientos pasan a ser propiedad de espectadores que adquirieron entrada general y no encuentran dónde acomodarse.

A las cuatro en punto aparece en la Presidencia el Sr. Alcalde y se apresura a dar sus primeras órdenes, saliendo a la plaza el joven Ruiz, ginete en brioso corcel, seguido del personal de servicio.

A los acordes de un bonito pasodoble, tocado por la banda militar hacen el despejo los hermanos Belmonte con sus cuadrillas, que el respetable saluda con grandes aplausos. Empiezan las emociones.

PRIMER TORO

En el ruedo aparece un hermoso toro jabonero, que ostenta el número 68, se llama Arrestado y promete dar juego.

Los peones le propinan los lances de rigor y Belmonte (Juan), de oro y azul, logra parar el toro con unas cuantas verónicas y faroles que se aplauden mucho, dejando al bicho en los tercios para que los de aupa entren en funciones. Con poder toma el bicho tres varas, una de ellas superior, que le ofrece Liñán; acuden a los quites oportuna y alternativamente los dos maestros.

Maera clava medio par entrando bien; Crespito pone el suyo en todo lo alto y repite Maera con otro un poco trasero.

Estamos en el momento supremo, en ese que tanto ha dado que hablar a críticos y aficionados y aun a los indiferentes y profanos en la materia.

Belmonte requiere los trastos de matar, brinda a la Presidencia y cumplidos estos requisitos manda retirar la gente que hay en el ruedo.

Empieza la faena con un pase por alto, continúa con otros de pecho, en redondo, de rodillas, siempre entre los pitones, siempre sin dejar al toro a más distancia de unos centímetros. El público aplaude a rabiar; corea con olés, se entusiasma y cuando parece calmarse ha de empezar de nuevo porque Juan iguala al toro y tirándose guapamente dá una estocada hasta la cruz, que hace caer al bicho.

Ovación estruendosa, vuelta al ruedo, ropas que caen al redondel solicitando una pulmonía y concesión, a petición del público, de la oreja y rabo del cornúpeto.

SEGUNDO

Número 45, Verdunero. Como el anterior es grande, bien puesto de carnes y pitones y con bonita presencia. Recibe cuatro varas por tres caidas y un caballo muerto, después de haber hecho Belmontito una buena faena con el capote.

Manolo requiere las banderillas y ligero, sin preparación, que muchas veces resulta pesada, clava medio par al cuarteo, repite con otro marcándolo bien y saliendo perseguido. Al quite Belmonte mayor.

El chavalillo coge los avios, brinda a la presidencia y una vez frente a frente del toro, hace una labor vistosísima, de pases por alto, en redondo, de pecho, ayudados, todo un repertorio monumental que se aplaude calurosamente; sufre un desarme y sin dar tiempo a que el toro iguale, en cuanto lo tiene un poquito parado, se tira y cobra una estocada buena. El toro se echa y el puntillero acaba con él a la primera. Ovación y vuelta al ruedo.

TERCERO

Número 30, Valenciano. Nos parece un poco más pequeño que los anteriores. Sale huido, Belmonte tiene que ir tras él para llamarle la atención porque no quiere pararse. Por fin se decide a pegar y Juan aprovecha la oportunidad para hacer con el capote unas cuantas cosas buenas, que se aplauden. Cinco varas por dos caidas consumen el primer tercio, estando a los quites, muy oportunos, los dos maestros.

Palomino y Crespito cumplen bien con los palos.

Belmonte mayor hace con el toro una faena de las suyas, con lo cual creemos abreviar y decir cuanto pueda decirse.

Siempre entre los pitones, eso sí; en un palmo de terreno toro y torero y entusiasmando al público, que no se cansa de aplaudir; a nosotros nos parece un poquito larga la faena.

Se decide a matar y quiere ir tan deprisa que se tira sin igualar, resultándole una estocada muy ladeada.

Los muletazos y el pincho han descompuesto al toro de tal manera que se pone dificilísimo para la suerte definitiva. No para ni pies ni cabeza ni el espada consigue pararlo e igualarlo por más esfuerzos que hace

Sufre Juanito varios achuchones y un desarme; dá un pinchazo en hueso y en vista de la imposibilidad de parar al toro, se decide a concluir hiriendo a paso de banderillas.

Una estocada bastante delantera y sin embargo el toro dice que no quiere morir. Se dan varios paseos toro, matador y peones. No consiguen bajarle la cabeza ni que la pare un momento y por esta causa los cinco intentos de descabello resultan inútiles hasta que por fin—¿para cuándo los avisos, Sr. Presidente?—al 6.º intento acierta. Pitos abundantes.

CUARTO

Núm. 24, «Quinquillero», pequeño; pero bien puesto y con lo suyo por vanguardia.

Unos lances sin interés, cuatro varas por otras tantas caídas y un jamelgo muerto da de sí el primer tercio.

En el segundo, los banderilleros Riverito y Rosalito quedan regular, y ya tenemos de nuevo a Manolo en funciones.

Como en su primero, se ganó las simpatías del público. Muéstrase decidido a complacerle, aun más que lo ha hecho y lo ha hecho bien, y como el toro, por añadidura, es una pera en dulce, hace el maestro una faena en la que hay de todo, de todo lo bueno que ustedes quieran. Siempre con la izquierda, da hermosísimos pases por alto y por bajo, en redondo, de rodillas, molinetes ayudados, ¡qué sé yó!; cuántas novedades se ha traido el chico. Como antes, sin igualar, porque sin duda no tiene paciencia para estarse un momento parado, atiza un pinchazo bueno, varios pases más, también buenos, otro pinchazo y prepara el toro para el descabello, acertando a la primera. Ovación, vuelta al ruedo, oreja y rabo del toro, impermeables que sobraban, sombreros, gorras, etcétera, etc.

QUINTO

Núm. 49. Paisano de nombre, nevado y, como sus hermanos, bien cuidado, buen mozo y bravo.

Para no desmentir el antiguo refrán, es superior en la lidia y malo para los caballos; enemigo mortal del contratista de pencos.

Con mucho poder recibe cinco varas y finiquita tres caballos. Los picadores caían como gotitas de agua; pero los maestros los acogían benéficamente, salvándolos con sus capotes.

Dos pares superiores de Crespito y dos buenos de Maera.

Juan manda a su gente que se retire y hace una faena estupenda, colosal, sublime, terminando la mayoría de los pases quedándose de rodillas junto a las astas del toro y mirando al público o arreglando la muleta con toda tranquilidad... Cuando se decide a matar, marca dos pinchazos en hueso y al fin receta media bastante regular, que hace que se tumbe el toro. El puntillero a la primera. Aplausos tibios.

SEXTO

Núm. 33. Cazador de nombre; viste túnica blanca; tiene rota una de las astas, por revoltoso.

Cuando sale, después de una breve corrida, arremete contra las tablas porque no encuentra otra cosa a su paso; los peones esperan a que el fanfarrón se serene un poco.

Nada de particular con los capotes; tres caídas, cuatro varas y un jamelgo para el arrastre en el primer tercio. Bombita y Rosalito dejan tres pares regulares de banderillas, y a matar.

Manolo brinda al público desde los medios; el pueblo le ovaciona. Colócase ante el toro y a las primeras de cambio sufre un desarme. Después hace una faena elegantísima de muleta e imitando a su hermano Terremoto, se queda de rodillas al lado del toro y mirando al público.

No da tiempo a que el bicho iguale y arrea media estocada, saliendo perseguido y de cuya persecución le libra el oportuno capote de Juan.

El toro cae y el puntillero acierta a la primera. El público se tira al redondel y saca de la plaza en hombros al simpático chavalejo.

RESUMEN

A mi lado, varias víctimas de los camelos de años anteriores, dábanse por cobradas de los desengaños sufridos, con la faena que vieron en el primer toro, satisfechas de haber pagado 5'10 pesetas por la del segundo e invitadas interiormente para volver en cuanto se anuncie otra corrida y en ella tomen parte cualquiera de los hermanos Belmonte.

La dirección de la lidia, excepto en el segundo toro, acertadísima. Los toreros superiormente todos y los espectadores satisfechísimos.

Juanito Brieva, rebosante de satisfacción ante las manifestaciones de cariño de sus paisanos, que a la salida de la plaza le aclamaban con vivas y le prodigaban entusiastas y merecidas felicitaciones, a la cual une la suya muy sinceramente sentida,

El Maestro de Matute.

El concierto de anoche.

En el Teatro principal se celebró el anunciado concierto por la banda militar que interpretó hermosas y escogidas piezas de su repertorio, haciéndose grandes elogios de la citada banda, por el público que llenaba el Teatro.

Ante los aplausos e insistencia de los expectadores, la música se vió precisada a honrarles con una pieza más de las que se proponían y una admirable jota que fué calurosamente aplaudida.

No hay que decir que los jóvenes músicos oyeron una ovación estruendosa.

Las artistas que la Empresa del Teatro ha presentado en estas fiestas, también agradaron con sus trabajos al público, que justamente las aplaudió.

El día de hoy.

Esta mañana, en el Ayuntamiento, se ha llevado a cabo la distribución de premios a los niños de las Escuelas nacionales, con asistencia de gran número de personas que han tributado cariñosos aplausos a los pequeños escolares que obtuvieron tan honrosa distinción y cuyos nombres dimos a conocer oportunamente.

Ha presidido el acto el Gobernador civil de la provincia pronunciando hermosísimo discurso en el que enaltece los beneficios que reporta la instrucción e invitando a los niños a que sigan por el camino emprendido y a los padres y Maestros a que continúen laborando por el bienestar de sus hijos y discípulos, en los cuales está el porvenir de España.

También, habló, en el mismo sentido, D. Silvino Paniagua, en representación de la Junta local.

Para esta tarde.

A la hora de empezar la tirada de este número nos comunican haberse suspendido el segundo concierto musical y la lidia y muerte del toro sobrero, que había de estoquear el diestro «Bombita IV», bajo la dirección de Manolo Belmonte.

El tiempo se ha recrudecido, llueve sin consuelo y por vergüenza no nieva.

Carta de Madrid.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Madrid 3 de Octubre de 1919.

Mi querido amigo: En la Dirección general de comunicaciones han facilitado a la Prensa la nota siguiente:

Cumpliendo las órdenes del Sr. Ministro de la Gobernación, el Sr. Director general de Correos y Telégrafos viene examinando, por si mismo, los expedientes de las carterías urbanas formados con motivo de la huelga, y ha resuelto ya los relativos a Madrid y Barcelona.

En Madrid, el funcionario instructor de los expedientes proponía en justicia la cesantía de 71 carteros que vienen prestando servicio desde Abril último, y la no readmisión de 103. El Director general pudo hallar razones de equidad que le han permitido no declarar cesantes a ninguno de los primeros; también ha declarado con derecho a la readmisión a 365 de los despedidos, continúa estudiando los 37 expedientes restantes para resolverlos en breve con toda la benevolencia que sea compatible con la disciplina de la cartería.

Las vacantes que vayan ocurriendo serán ocupadas por los readmitidos, por orden de antigüedad en sus categorías, alternando con ellos en las vacantes de carteros de segunda clase, los que fueron nombrados con arreglo a la Real orden de 22 de marzo.

En el próximo presupuesto se reforzará la subvención de la Cartería de Madrid para mejorar el servicio y acelerar el reingreso de carteros despedidos. En Barcelona, el Director general ha encontrado un margen de indulgencia para autorizar la readmisión de 71 carteros y estudia con deseo de encontrarlo también, en 15 expedientes restantes en que los informes son totalmente opuestos a la readmisión.

En un suplemento de crédito recientemente incoado se pide la cantidad necesaria para la inmediata readmisión en la Cartería de Barcelona por ser inaplazable para el buen reparto de la correspondencia.

En breves días quedarán despachados los demás expedientes menos importantes de otras capitales.»

En defensa del dinero y de los valores nacionales.

El Sr. Bugallal, justamente preocupado ante el descenso de precio que experimentan nuestras rentas públicas y que, según la opinión general, tiene su causa en la desmedida e inexplicable afición que ha cundido hacia la compra de cheques extranjeros, parece ha manifestado su propósito de adoptar determinaciones que la coarten y la contrarresten; y, al efecto, se ha dirigido al presidente del Comité central de la Banca requiriendo su opinión sobre el caso.

El Consejo de ministros de ayer.

Aunque el Consejo de ministros celebrado ayer fué convocado preferentemente para arbitrar los medios conducentes a aminorar la catástrofe de Cartagena y de otras poblaciones levantinas, tuvo una segunda parte de grandísimo interés, hasta el punto de que, habiendo comenzado la deliberación a las cuatro y media de la tarde, no terminó la reunión hasta las diez menos cuarto de la noche.

El ministro de la Gobernación facilitó la referencia de lo tratado y dijo que, después de dedicar la mayor parte del tiempo a conocer los detalles referentes a las inundaciones de Levante y acordar las medidas para remediar dicha catástrofe, se ocuparon brevemente los ministros de algunos extremos relacionados con el presupuesto.

El Sr. Burgos y Mazo inició la exposición del proyecto referente a la profilaxis pública, del cual se ocupará más al detalle en la próxima reunión.

También dió cuenta de la forma en que se ha llevado a cabo la aplicación de la jornada de ocho horas, no ocultando la satisfacción que al Gobierno le ha producido la normalidad con que, en general, ha sido implantada tal reforma.

El ministro de Hacienda, aparte de haberse ocupado de la confección del presupuesto, sometió a la aprobación del Consejo varios expedientes de trámite.

El ministro de Marina llevaba algunos expedientes de indulto y otro relativo a la reglamentación del trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje. También fué aprobado otro expediente relativo a la creación de la Caja central de crédito pesquero.

El ministro de Abastecimientos dió cuenta de algunos expedientes e informó de otros asuntos de su departamento.

El ministro de la Guerra propuso, y el Consejo aprobó, la fijación del cupo militar, que será de 85.000 hombres.

Dijo luego el ministro de la Gobernación que los obreros del arte textil, que en número de 8.000 se habían declarado en huelga en la cuenca del Llobregat por diferencias surgidas con motivo de la jornada de ocho horas, habían llegado a un acuerdo con los patronos, y ayer mismo reanudaron el trabajo.

Añadió que todavía está pendiente de solución, aunque cree que va por vías de arreglo, la huelga de mineros y ferroviarios de Riotinto.

San Saturio.

Como todos los años, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, los sorianos originarios y amantes de los recuerdos de Soria y su provincia han organizado el solemne triduo a su excelso patrono e hijo de esa muy noble ciudad, al glorioso anacoreta San Saturio. Comenzó la festividad del Santo titular el día 30 de Septiembre de 1919 y terminó el día 2 de Octubre siguiente:

Los oradores sagrados, durante el Triduo, fueron el Sr. D. Mariano Benedicto, Teniente Mayor de la Parroquia de San Miguel Arcángel, Licenciado en Sagrada Teología y predicador de S. M, que predicó las tres tardes, y ayer, festividad del Santo Patrón, predicó elocuentemente, por la mañana, el panegírico D. Lucio Herrero, encargado de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

La música y las voces han estado a cargo del reputado Profesor D. José Arenas, organista de la Parroquia.

Así con toda solemnidad los sorianos han celebrado el solemne Triduo a su excelso Patrono en la capital de España.

NOTICIAS

—En Valladolid los fabricantes de harinas, se han negado a continuar suministrando harina al precio de la tasa, planteando un grave conflicto.

Los harineros se han juramentado para llegar incluso al cierre de fábricas.

—Dicen de Barcelona que la implantación de la jornada de ocho horas causa sensación por las incidencias a que pudiere dar lugar.

Las autoridades habían tomado grandes precauciones, viéndose desde las primeras horas de la mañana parejas de cuatro guardias de Seguridad y la Guardia civil en todas las calles, especialmente por los alrededores de las fábricas.

—En la Dirección de Seguridad se tuvieron noticias que en el pueblo de Vallecas, los hortelanos y los yeseros habían ido en manifestación para pedir a la Alcaldía se plantease la jornada de ocho horas.

Suyo afcmo.

El Corresponsal.

Enseñanza agrícola.

El ilustrado y competente Ingeniero Jefe del servicio agronómico provincial, D. Leopoldo Ridruejo, publica en el *Boletín oficial* del miércoles último una interesante lección práctica de agricultura que, aun sintiéndolo mucho, nos vemos precisados a extractar.

Explica el Sr. Ridruejo lo que es el tizón en el trigo y centeno, y el carbón en el trigo cebada y avena, y dice que no proceden de las nieblas, rocíos, escarchas, etc., como creen muchos labradores, si no de plantas pequeñísimas llamadas hongos microscópicos que se instalan en el interior de los cereales y viven parásitamente a sus expensas.

Si las condiciones de humedad y temperatura les son favorables estas plantas progresan y de aquí nace la creencia errónea de los agricultores respecto a la procedencia del tizón y carbón.

Por esto, dice, hay que suponer siempre que la semilla está contagiada y hay que destruir la enfermedad antes de la siembra.

El tratamiento que debe seguirse es el siguiente:

Se prepara una solución de sulfato al uno y medio por ciento o sean tres libras y cuatro onzas de sulfato en doscientos tres cuartillos de agua. Una vez medida el agua se calienta una pequeña parte para disolver el sulfato y hecho esto se echa en el agua fría agitándola para que perciba toda el sulfato.

Después, en una cesta, no muy espesa, se coge grano y se sumerge en el agua, hasta que la semilla quede bien cubierta con el líquido y se revuelve el grano para que no quede ninguno sin percibir el sulfato.

A las pocas horas de hecha la operación el trigo estará suficientemente seco para poder ser sembrado a mano; si la siembra se hace a máquina conviene esperar al día siguiente.

De la provincia.

YANGUAS

Terminados felizmente el día 24 los ejercicios espirituales practicados en ésta, dirigidos por un Padre Misionero de la capital diocesana, todos los ejercitantes vestidos de capa pluvial blanca, asistimos a la bendición de una preciosa imagen de la Altísima Inmaculada (que tanto anhelaba la Asociación de su nombre) adquirida a expensas del Diputado D. Mateo Azpeitia, D. Juan José Bonifaz y de la maestra de la localidad D.ª Antonia Ruiz.

Interesábase la venida del Prelado, y al efecto se dirigió a él el Arcipreste del partido, a quien contestó en atentísima carta, que no le era posible asistir personalmente, pero que se unía en espíritu a ejercitantes y fieles, cuya comunicación fué leída antes de empezar el acto, seguida de unas breves palabras referentes al mismo, que nos dirigió dicho Arcipreste-Cura propietario de esta feligresía.

Colocada la citada efigie en un hermoso pabellón preparado por las Hijas de María, en la iglesia de San Lorenzo, se bendijo con la mayor solemnidad, y acto seguido llevóse procesionalmente a la Parroquia, en medio de la extraordinaria multitud, atronadores cohetes, bandeo general de campanas y cantando el Rosario.

Una vez en el templo, donde tendrá su morada, se celebró solemnemente el Santo Sacrificio interpretando magistralmente el coro la misa de *Angelus*; asistieron las autoridades locales y desempeñó de un modo notable su cometido en la sagrada cátedra el citado P. Misionero D. Domingo Herrero. Al terminar la función leyó al pie de la Inmaculada oportunos versos un conocido poeta natural y entusiasta de este pueblo.

Por la noche tuvieron lugar en el «Círculo Agrícola Yangüés» dos morales com

Colegio Politècnico del Angel Custodio
TELEFONO, 125.—CALATAYUD
Dirigido por D. Julián Librada Sesma, Presbítero Beneficiado de la Real Colegiata del Santo Sepulcro.
Unico Colegio de la región oficialmente incorporado al INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO de Zaragoza y, como tal, único con un minimun de cinco Doctores o Licenciados de sus profesores, a que le obliga la Ley, formando parte de los tribunales de examen.
BACHILLERATO—COMERCIO—CORREOS—AGRICULTURA—LENGUAS—MUSICA—PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA
Internos.—Mediopensionistas.—Externos.—Once Profesores efectivos.
En el último Curso, sólo tres suspensos, ninguno de ellos en Ciencias ni en Letras, con hermosa proporción de Matrículas de Honor, Sobresalientes y notables, habiéndose ocupado de este triunfo la prensa de Zaragoza.
Siendo este Colegio *Hijuela del Instituto de Zaragoza*, según palabras textuales de su M. Ilustre Sr. Director, nuestros alumnos de Bachillerato pueden ser mutualistas de la 1.ª Mutualidad Escolar española, fundada recientemente en dicho Instituto con todos los derechos de ahorro, pensiones, viajes científicos por España y por el extranjero subvencionados por el Estado, etc., pudiendo nuestros Profesores ser de la Junta Directiva de Zaragoza.
Pídanse Reglamentos ilustrados a la Dirección, que los manda gratis.
Este Colegio no utiliza los viajes de propaganda.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista
Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.
PARADOR DEL FERIAL
Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO.

FABRICA DE
Alcohol, Aguardientes, Anisados, y
LICORES SOLAMENTE DE VINOS
Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.
Hilario Falces e Hijo
COSECHEROS DESTILADORES
FITERO (NAVARRA)

...ños infantiles, precedidas de un sublime discurso de nuestro párroco, y programa del indicado poeta, que si en mérito era inferior a la prosa del orador, era igual o quizá superaba en afecto y amor a todo lo que engrandece, al pueblo de su naturaleza. Los pequeños actores cosecharon muchos aplausos y abundantes paquetes de dulces.

El 26, se celebró la bendición de una artística corona de plata para el Santo Cristo de Villa Vieja.

A continuación, el donante de esa joya, nuestro apreciable y nunca bien ponderado paisano Excmo. Sr. D. Pablo Gaspar, devoto conmovedor, la impuso en la veneranda y venerada imagen del Patrono especial de Yangüas y su tierra, y sin demora hubo misa de Ministros, admirablemente cantada, con nutrida asistencia del vecindario. Al final el digno Párroco Sr. Camiarlo pronunció unas frases entusiastas y de reconocimiento al piadoso donante y religiosas hijas, al presente s, y un viva a nuestro Patrón, contestado por todos los fieles que ocupaban el sacro local, repetidas nuevamente al terminarse la lectura de una poesía del aficionado de costumbre.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Francisco Marín, del Comercio de Mérida, que en unión de su señora madre, ha pasado unos días con su estimada familia en Valdeérteles, pueblo de su naturaleza.

Igualmente hemos sentido singular complacencia al estrechar la mano de nuestro estimado paisano D. Camilo Hernández, empleado en el ferrocarril de Granada a Málaga. Sea bien venido.

Septiembre 30, 1919.

El Corresponsal

ECOS Y NOTICIAS

Las Cámaras de Comercio.—La reunión de Cámaras de Comercio celebrada en Madrid ha acordado por unanimidad:

1.º Insistir en su acuerdo anterior de que las clases mercantiles, respetuosas con la ley de 4 de Julio de 1918, están decididas a cumplirla, y entienden que no puede ni debe obligarles una Real orden contraria.

2.º Corresponder a la desatención manifiesta del Ministro de la Gobernación no contestando al escrito del domingo, absteniéndose en lo sucesivo de toda clase de relaciones oficiales con ese departamento, mientras esté al frente de él la persona que lo desempeña.

3.º Proponer a los plenos de cada una de las Corporaciones, que si se persiste en el criterio de la Real orden de 19 del corriente y el Gobierno, de conformidad con lo que proponga el Instituto de Reformas sociales, rechaza las excepciones a la jornada de ocho horas para la dependencia mercantil, se ha llegado el caso, antes de 1.º de Enero próximo, fecha en que esta Real orden pudiera tener efectividad, de presentar los Vocales de todas las Cámaras la dimisión colectiva de su cargo.

La Cámara de Zaragoza proponía que se adoptase desde luego este último acuerdo y aún cuando la reunión lo vió con agrado, recogiendo la tendencia, aplaza su ejecución.

Capítulo de bodas.—El día 27 de Septiembre próximo pasado contrajeron matrimonio en la Iglesia parroquial de Fuentelpuerco el simpático agricultor Manuel Moreno García, de Velamazán, con la agraciada joven María del Socorro Moreno. Apadrináronles en tan solemne acto el joven abogado madrileño D. Florencio Antón y la bellísima señorita Encarnita López, de Baraona. Vestía la novia riquísimo traje de seda negro, y tocaba su cabeza la clásica mantilla española, coronada con el simbólico ramo de azahar.

Bendijo la unión el digno párroco D. Ramón López, asistido por los de Berlanga y Velamazán.

La distinguida y numerosa concurrencia fué espléndidamente agasajada, desbordándose la briosa juventud en derroches de alegría y buen humor durante dos días completos.

—En Ventosa de la Sierra también han contraido matrimonio los jóvenes Pascuala García con Miguel Castillo y Manuela Carnicero con Florentino Hernández, en cuyas bodas se obsequió espléndidamente a los invitados y se divirtió el personal con bailes, juegos y otras distracciones.

A los nuevos matrimonios deseamos eternas felicidades, extensivas a sus familias.

«La Gaceta de Ambos Mundos»—El 12 de Octubre, fecha conmemorativa del descubrimiento de América, aparecerá en Madrid, una gran revista semanal, con ilustraciones y textos escogidos, denominada *La Gaceta de Ambos Mundos* que dirigirá el publicista español D. Julio Cola.

Esta importante publicación, continuación de «La Gaceta de España y América», constará de 24 páginas de texto, y en ellas se informará ampliamente de la vida peninsular, como de la del nuevo continente.

La Redacción y Administración de esta nueva revista ha sido instalada en la calle de Caballero de Gracia 56.

El pan.—Ante los rumores que circulaban por la capital y que recogimos en nuestro número anterior, se nos ha asegurado que por ahora no habrá aumento alguno en este artículo, ni mientras los mercados de cereales no sufran alteración que obligue a ello.

Defunción.—A los 18 años de edad y después de larga dolencia, falleció días pasados en Nolay, Miguel Sanz Moreno, a cuyos padres y demas familia acompañamos en su justo dolor.

Escuela de artes y oficios.—La Junta Directiva y Profesores de esta Escuela ha acordado ampliar en el próximo curso, que empezará el 15 del actual, sus enseñanzas con las de comercio, artes y oficios y de aplicación para la mujer.

También se propone establecer dentro del curso un taller de carpintería con todo el instrumental necesario.

Las inscripciones de matrícula son completamente gratuitas y pueden hacerse todos los días laborables en la Secretaría de la Escuela, de seis a ocho de la noche.

Los pobres de la capital.—El reparto de bonos hecho a los pobres de la ciudad el día primero consistió en un cuartal de pan, por cuenta del Ayuntamiento y dos pesetas a cada uno por los donativos de la testamentaria de D. Ramón B. Aceña (q. e. p. d.) y de S. M. el Rey.

Los menesterosos aplauden sin reservas estos rasgos caritativos y nos ruegan demos las gracias a los donantes en nombre de los favorecidos, encargo que cumplimos gustosos desde estas columnas.

Las Cámaras Agrícolas.—Las Federaciones de los Sindicatos Católicos han acordado presentar candidatos en las elecciones para constituir las nuevas e inútiles Cámaras Agrícolas, que dependerán del Ministerio de Fomento, y como fundadamente se supone que para sostener a estos oficiosos organismos ha de aumentarse la contribución, los candidatos de las Federaciones Agrícolas llevan el encargo, si triunfan en la elección, de «no acometer en la Cámara empresa alguna que pueda dar como resultado una responsabilidad pecuniaria contra los socios de la misma y no imponer cuota alguna obligatoria a los socios de la Cámara».

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido compañero en la prensa, redactor de *España Nueva*, Antonio de la Villa que vino a Soria con el fin de presenciar la corrida de toros y hacer la revista para el periódico en que trabaja.

Agradecemos sinceramente su atención para con nosotros y le reiteramos nuestra estimación y aprecio.

—También hemos tenido la satisfacción de saludar al afamado Médico-Oculista D. Adolfo Alvarez, que permanecerá entre nosotros todo el mes de Octubre.

Bien venido.

Suicidio.—En una casilla de la era, propiedad de Máximo Delso, de Torrubia, puso fin a su vida, días pasados, ahorcándose, el joven de 17 años, hijo del citado Máximo, Aurelio Delso.

Créese que se trata de un suicidio porque el interesado tenía perturbadas sus facultades mentales.

Han regresado de Madrid los representantes de la Cámara de Comercio, D. Evaristo Redondo y D. Pedro Llorente, que han tomado parte en la Asamblea patronal mercantil que se ha celebrado en la Corte.

En próximo día informarán a sus compañeros del resultado de las gestiones realizadas.

Teatro.—Son de gran interés las películas que en estos días se exhiben en nuestro coliseo, así como los trabajos que realizan las artistas Paquita Francés, Tormes y Mary-Sol; pero lo que puede asegurarse que llena el teatro y lo llenará también en las sesiones de hoy es el notable ventrílocuo Fery, cuyos muñecos automáticos se admiran y aplauden.

La Comisión organizadora del segundo Congreso Patronal que ha de celebrarse en Barcelona, en los días 20 a 26 de Octubre próximo, ha circulado por España entera más de cinco millones de hojas volantes, incitando al elemento patronal a que concurra a dicho Certamen.

Verdaderamente el momento es crítico y de los acuerdos que se adopten en el Congreso depende la salvación o la ruina de España y de sus industrias, así como el bienestar de la clase obrera, con lo cual naturalmente se ventilará y resolverá el problema de la vida nacional, que afecta a todos en absoluto.

Las adhesiones recibidas hasta ahora, para la concurrencia al Congreso, son valiosísimas y numerosas, siendo de desear que aumenten considerablemente, no sólo por el innegable interés y trascendencia del Congreso, sino también por las facilidades que para la asistencia a él otorgan las Compañías de ferrocarriles y las navieras del Mediterráneo.

Caja Provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 14 imposiciones en cartillas nuevas, 35.850 pesetas; por 56 imposiciones en cartillas antiguas, 72.240'75 pesetas; por cancelación de 12 pagarés, 34.015'00 pesetas. Total de ingresos, 142.105'75 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 2 cartillas, 4.933'82 pesetas; por 28 devoluciones a cuenta, 25.807'90 pesetas; por 10 préstamos concedidos, 47.695'00 pesetas. Total de pagos, 78.436'72 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 63 mil 669'03 pesetas.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Malas digestiones, Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento. aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Cárlos.

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 4 (8 mañana.)

Incidente en la Audiencia.

Ayer se produjo un vivo incidente en esta Audiencia mientras se celebraba el juicio oral por delitos contra la moral pública, en el que era defensor Serrano Batanero del procesado. el cual cuando oyó leer el veredicto pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, produciéndose un vivísimo diálogo entre él y el Presidente dando motivo a que éste ordenara la detención del señor Batanero por haber pronunciado palabras irrespetuosas. Serrano Batanero quedó a disposición del Juzgado de Guardia.

El sindicalista Pestaña.

En el teatro de la Comedia dió su anunciada conferencia con inmensa aglomeración, originándose a la entrada algunos incidentes y tumultos, con rotura de varios cristales, restableciéndose a poco la normalidad.

Asistieron a la conferencia políticos prestigiosos y numerosos sindicalistas.

El Presidente del Ateneo sindicalista, Mauro Bajatierra presentó a Pestaña. Este explica por qué no pudo venir aquí antes y recomienda orden. Dice que viene a decir cuanto interesa a los problemas sociales y lo ocurrido en Cataluña. Recuerda que cuando se planteó el problema de la autonomía no lo combatieron y dice que lo que combaten es el movimiento cultivado por unos cuantos señores.

Censura a los comerciantes que dejaron libres a sus dependientes para que promovieran manifestaciones callejeras, de donde provino la suspensión de garantías para castigar a los sindicalistas, en lugar de castigar a los alborotadores.

El conflicto se planteaba con el intento de destruir los sindicatos.

Continúa analizando la huelga de la Canadiense y explica con minuciosidad la táctica seguida contra los sindicalistas.

Extiéndese en largas consideraciones, señalando la actitud de los sindicalistas en todos los problemas sociales y justificando su apartamiento de los partidos políticos e indicando las soluciones que quieren y tienen los sindicalistas en el problema social.

El orador es ovacionado largo rato.

Las inundaciones.

Francos Rodríguez gestiona cerca de los Ministros de Gobernación, Fomento y Abastecimientos, que utilicen cuantos medios sean necesarios para combatir la miseria que amenaza a la región alicantina a consecuencia de las inundaciones.

El veraneo de Dato.

Noticias de la prensa aseguran que mañana llegará el Sr. Dato a la Corte, dando por terminado su veraneo. Supónese que desiste del proyectado viaje a Suiza por los incidentes que se están desarrollando en la política.

Viaje del ministro de Fomento.

Ha llegado a Cartagena el Ministro de Fomento. siendo recibido por el Comandante general del apostadero y las autoridades. Tributáronsele honores, haciéndole afectuoso recibimiento el público que esperaba su llegada. Después recorrió la ciudad apreciando los destrozos causados por el temporal.

Choque de automóviles.

En la carretera de Balsicas (Murcia) chocaron dos automóviles que conducían al Cónsul de Italia, el reputado Sr. Maestre, el Secretario del Gobernador y a varios periodistas de Madrid y Murcia. Los coches quedaron completamente destrozados, resultando ilesos los ocupantes por una verdadera casualidad.

En La Unión (Murcia) han sido recogidos muchos cadáveres que las aguas sacaron de las fosas del cementerio.

Extranjero.

Berlín.—En un encuentro entre la policía y los paisanos cambiáronse numerosos disparos, causándose dos muertos y diez heridos.

Buenos Aires.—El ex-presidente de la República D. Victoriano Plaza, que se hallaba en Córdoba, en el momento en que pronunciaba un discurso con motivo de la celebración del cincuentenario del Código civil, sintióse repentinamente enfermo e imposibilitado de continuar hablando. Una vez que se le prestaron los primeros auxilios, montó en el tren expreso para regresar a Buenos Aires; pero falleció al arrancar el tren. Los médicos certificaron que la muerte había sido producida por un ataque de gripe pneumónica fulminante que, hace diez días está causando numerosas víctimas en Buenos Aires.

Stocolmo.—La esposa de un oficial ruso, escapada de Petrogrado, detalla los horrores del bolcheviquismo. Dice que todos los burgueses se ven obligados a servir a los bolcheviques para evitar la muerte y el hambre. Toda la población acude a los comedores colectivos, donde se sirve sopa y arenques podridos. Dice que se paga carísima la carne de gato.

Nueve chinos se dedicaban a vender carne humana y es inconcebible el rigor que se emplea en aquel punto con los extranjeros expulsados.

Barcelona.

En automóvil marcharon a Seo de Urgel y Lérida el Capitán general y Jefe de Estado mayor para visitar la guarnición.

Huelgas.

Los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de Sallent, han anunciado la huelga para el lunes si los patronos no les conceden la jornada de ocho horas.

—Ha llegado el general Arlegui, siendo recibido por las autoridades posesionándose inmediatamente de la Jefatura de policía.

—Hállase en estado gravísimo el general de la escala de reserva García Aguilar.

Para Cartagena ha salido, conduciendo víveres y pasajeros, el crucero «Princesa de Asturias».

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23-1.º
Madrid

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención, para el riñón, movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imiten los movimientos del pié natural con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, *Hotel Ibarra*, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.

En Burgo de Osma, *Fonda de la Viuda de Pinilla*, el día 6; y

En Soria, *Hotel Comercio*. Los días 7 y 8 de los mismos meses. 4 4

ANUNCIOS

Vacante.—Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba por su avanzada edad, se hallan vacantes las plazas de Inspección municipal de Higiene y Sanidad pecuaria y la de Veterinario de este pueblo como matriz y sus anejos, Alcubilla de las Peñas, Mezquetillas y Torrecilla, distante el pueblo que más cinco kilómetros y de buen camino, con la dotación anual, la primera, con 150 pesetas satisfechas de los presupuestos municipales de los citados pueblos por trimestres vencidos y la segunda con 130 fanegas de trigo puro pagadas por repartos que girarán los respectivos Ayuntamientos en el mes de Septiembre de cada un año; más con el herraje que puedan producir unas 300 caballerías.

Los aspirantes a dichas plazas, presentarán las solicitudes a esta Alcaldía debidamente reintegradas con arreglo a la vigente ley del timbre hasta el día 20 de Octubre próximo venidero, pasado dicho día se proveerá.

Romanillos a 26 de Septiembre de 1919.—El Alcalde Gregorio Calabaza. 1 8-d.

Se vende, al mejor postor, la tela impermeabilizada del pabellón de la techumbre de «Expositores Diversos». Las proposiciones por carta al Sr. Presidente de la Junta de Ganaderos, San Juan 5, Soria.

Arriendo quince a veinte yugadas de pastos finos y abundantes sin aprovechar, desde 1.º de Marzo último.

Pueden mantenerse 15 o 20 reses vacunas o ganado lanar, lo que mejor convenga, desde el día de la fecha hasta el 1.º de Noviembre próximo

Para tratar con el dueño de los prados Luciano Arancon, en Castilfrío. 1 1-d.

Regente se necesita para la Farmacia de Abejar (Soria).

Dista 29 kilómetros de la capital con coche diario, sueldo 100 pesetas mensuales y asistencia.

Para más informes dirigirse a D. José Morales, Farmacia, Soria.

Criado se necesita uno, para guarda en una finca próxima a la capital. Que sepa de huerta y segar el dalle.

Dirigirse: Canalejas 9. pral. Soria. a.

Se vende en Quintanas de Gormaz, el vino, en cantidad de unas mil fanegas, al precio de cuatro pesetas fanega sobre vagón y tres en la solera

Dirigirse al Alcalde de dicho pueblo. 1 2-p.

Escopeta de dos cañones, sin culata y sin llaves se halla recogida en casa de Benito Rodrigo Navaleabal o. El que la haya perdido puede dirigirse a dicho señor. 1 1-p.

Vacante se halla la plaza de ganadero mayor del pueblo de Reniebles. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde de dicho pueblo.

Reniebles 1.º Octubre 1919.—El Alcalde. Pablo Sanz. 1-2.

Se venden noventa ovejas trasandoseas y cerradas.

Para tratar con Lucia Diez, de Paronial. 1-3 p.

Se necesita un aprendiz de herrero de 18 años en adelante.

Informes Jerónimo Miguel, en Pozuel de Ariza (Zaragoza) 1-8-p.

Pérdida de cuatro ovejas blancas; llevan en el lado derecho una R. de pez.

Para dirigirse a D. Ambrosio Rubio, en Coveleda. 1-1-p

Vacante.—Se halla vacante para su provisión en propiedad, la plaza titular de Farmacia, de esta villa y su partido, constituída por los pueblos de Marazovel Bello, Romanillos de Medinaceli y esta como matriz, con el haber anual de 250 pesetas, pagadas por trimestres vencidos y satisfechas de los presupuestos municipales

Igualmente se anuncia también la de las familias acomodadas de los expresados pueblos. que suman aproximadamente 350 vecinos, con el haber anual de 5.000 pesetas, pagadas en 30 de Septiembre y cobradas por los Ayuntamientos, que serán los encargados de hacer la entrega al Profesor en su domicilio.

Los señores Farmacéuticos que pretendan solicitar, dirigirán sus instancias debidamente reintegradas a esta Alcaldía, por espacio de un mes, a contar desde la fecha que al final se señala, pues pasado que sea dicho plazo se proveerá.

Baraona 1. de Octubre de 1919.—El Alcalde, Higinio Cabrerero. 1-3.

Se necesita un oficial de Barbería o medio oficial que esté bien impuesto.

Para tratar dirigirse a Leonardo Tejedor. en Almazán 1-2.

Semental, de cerda, de ocho meses, raza blanca del modelo se vende. Para tratar con su dueño Agustín Fernández, en Aldealpozo. 1-1-p.

PAN DE ALMENAR.—Se vende en la Plaza de Abastos, en buenas condiciones. 1-1

Se necesita Farmacéutico regente, para la Farmacia de Baraona; para condiciones de sueldo y demás, dirigirse a Cecilio López. en dicha localidad. 1-4-p

Practicantes.—Ya vacante del pueblo de La Alameda, puede solicitarla quien le convenga, sin ningún inconveniente ni compromiso de ninguna clase.—Un vecino. 1-1-d.

Un pastor en el día se necesita para guardar 250 a 300 carneros en la Matilla

Para tratar con Santos y Dario Jiménez en la Granja e Bujarrapina. 2 2 p.

Vacante.—por dimisión voluntaria y traslado del que la desempeña, se hallan vacantes las Secretarías de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, la primera con el sueldo de 550 pesetas anuales cobradas por trimestres vencidos del presupuesto municipal y la segunda con los derechos de arancel

El que se crea adornado de los requisitos que la Ley Municipal exige para el desempeño de las citadas vacantes presentará sus solicitudes al Sr. Alcalde en el plazo de diez días a contar desde el de la fecha, pasados los cuales se proveerá.

Alconaba 29 Septiembre 1919.—El Alcalde, Antonio Asensio. 2 2

Se vende una cepilladora de los salvados del sistema «Daverio» modelo Sch número 1 seminueva. Dirigirse a la Sra Viuda de Carlos A. de Martirena, Almazán 2 8

Vacante.—se halla la plaza de Guardería mayor del pueblo de Villares con el sueldo anual de 72 medias de trigo puro Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde de dicho pueblo hasta el día 15 del corriente.

Villares 1.º Octubre 1919 —El Alcalde, Raimundo Delgado. 2-2.

Se vende leña de encina, en el monte de Ontalvilla de Almazán Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a D. Timoteo Hernández, maestro, en Adradas. 2-8-p.

Herrador hace falta externo o interno para casa de Veterinario, se preferirá casado o que tome el herraje por su cuenta.

Dirigirse a Longinos López en Morón de Almazán. 3-3-p.

Vacante.—Se halla vacante desde el día 1.º de Octubre próximo, la plaza de Practicante de Cirujía y barbero de este pueblo, con la dotación anual de mil quinientas pesetas, satisfechas en el mes de Septiembre respectivo.

Además. el agraciado si le conviene, podrá desempeñar el cargo de Sacristán de la parroquia, con la dotación que con el Sr. Cura de la misma y vecindario. puedan convenir.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 10 de Octubre próximo.

La Alameda 24 Septiembre de 1919.—El Alcalde. Maximino Muñoz. 3 3-d.

Se necesita muchacho soltero para vaquero en la Granja de Frentes. Dirigirse a D. Leopoldo Ridruejo Soria. 2-2

Herrero.—Se halla vacante la plaza de Herrero de todo el vecindario de este pueblo de Nepas, con el haber anual de una fanega de trigo puro, por cada una yunta, existiendo un total de yuntas de 47 a 50, a cobrar en la época de la recolección.

Los aspirantes lo solicitarán al Sr. Alcalde de dicho pueblo en el término de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio.

Nepas a 25 Septiembre 1919.—El Alcalde, Miguel Martínez. 3 3-d.

Guarda.—El que desee guardar el ganado mayor de este pueblo por la cantidad de cuatro fanegas de trigo puro, pagaderas cada un mes vencido, puede dirigirse al Sr. Alcalde en el término de diez días, quien le enterará de las condiciones.

Hinojosa del Campo 28 de Septiembre de 1919.—El Alcalde, Julián Ranz. 3-3 d.

PERELLO Y C.ª

Tuberías de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa, y mixta de PRECISION y ROSCA, con o sin remaches.

Sistema patentado en 1912.

Fuentes, trapillones, válvulas de paso, bocas de riego y todo el demás material complementario para conduciones de agua y gas.

BARCELONA

Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

AGENCIA DE NEGOCIOS
Habilitación de Clases Pasivas
Sucesor de García Zornoza.
Casa fundada en 1870.
Fuentes, 8.—SORIA.

TONICO KROMWELL.—Neurestania, Anemia, Debilidad Convalecencia, Embarazo

Pectoral Kromwell.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos.

Bional.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el Laboratorio internacional Picomar.—Retiro —Madrid. Depósito p.

SIRVIENTE.—Se necesita una para casa de sacerdote sólo, que sepa su obligación y de 30 a 40 años de edad.

Precísanse buenas referencias.

Dirígirse a D. Demetrio Bravo Hidalgo, en Valderrueda. a.

Ama de cría.—Se necesita una ama de cria, con leche fresca, soltera, joven, buenas referencias, para casa de los padres, pagaría buen precio. Dirigirse a Emiliano Santa Cruz Alvarez, Sotillo del Rincón. 3-10 p.

Vacante se halla la guardería del ganado mayor del pueblo de Paredesroyas, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario.

Las solicitudes, pueden dirigirse al Alcalde pedáneo del pueblo citado. 3-3 p.

Cisqueros se necesitan para el monte carrascal de Hinojosa de la Sierra. Para tratar con su dueña, D.ª Justa Benito, en dicho pueblo.

Pastor se necesita para 250 cabezas de ganado lanar, a partir del 1.º de Octubre.

Para más detalles dirigirse a Severino Delso, Villar del Campo. 3 4

TOSTADERO DE CAFE
SIMEON TEJADA.—Logroño.
Especialidad de la casa CAFE MARCA «EL GATO», compuesto de Moka, Caracolillo y Puerto Rico de las mejores procedencias.
Venta exclusiva en esta plaza,
D. Eloy Llorente.—Soria.
34 52

A LOS LABRADORES
En casa de MANUEL GONZALO, Gómara
Se venden superfosfatos de cal de 18[20 y 16[18, garantizados, de las acreditadas marcas Noguera y Gaspar y Soler,
MANUEL GONZALO.—Gómara. a

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos.

—Diego puede salvarse sin tu generoso sacrificio, y sin embargo, persistis en abandonarnos.

El padre Juan esperó la respuesta de Roque; pero éste no respondió.

—¿Con que es decir que me ocultas la verdad?

—Señor, sólo el afán de correr mundo es el que me...

El sacristán dijo con tan poca seguridad estas palabras, que el sacerdote conoció que mentía.

—¡No prosigas! La mentira mancha el labio al salir de la boca: no manches los tuyos, Roque.

Y el anciano, soltando la mano que hasta entonces había tenido entre las suyas, comenzó a dar paseos por la habitación.

—¡Oh, padre mío!—exclamó el sacristán, cayendo a los pies del anciano.—¡No me retire usted su cariño cuando vamos a separarnos tal vez para siempre!

El sacerdote se detuvo, y tendiendo una mano al joven, que éste llenó de cariñosos besos, le dijo:

—Hijo mío, ¿por qué no has de ser franco con este pobre viejo que tanto te quiere?

—¡No puedo, no puedo, señor! Es un secreto que morirá conmigo.

La cabeza de Roque cayó anegada en lágrimas sobre el pecho del sacerdote, y éste, ante aquel grito del alma, sintió en su mente...

El anciano se estremeció, y cogiendo entre sus manos la cabeza del sacristán, y separándola suavemente de su pecho le miró fijamente y le dijo con voz trémula y apenas perceptible.

—¡Roque.. tú amas a María!

Una llamarada de rubor inflamó el semblante del huérfano: pero instantáneamente su rostro se cubrió de una palidez mortal.

Su secreto estaba descubierto.

La mentira le repugnaba.

La lucha fué terrible; pero corta.

—Pues bien, señor—balbuceó,—la amo y por eso parto.

A esta respuesta siguió un momento de pausa.

—¡Haces bien, hijo mío!—exclamó tristemente el sacerdote—¡Parte y que Dios te ayude!

—¡Gracias, padre mío! Ahora deme usted su bendición.

Y Roque cayó a los pies del cura.

El padre Juan extendiendo las manos sobre la cabeza del sacristán y levantando los ojos al cielo, pronunció con voz pausada y grave estas palabras:

—¡En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, yo te bendigo! ¡Que el Eterno derrame sobre tu frente sin mancha los fecundos raudales de eterna felicidad que atesora su misericordia para los buenos!

—Ahora parte, seguro de que el estruen-

¡Interesa a todos!

I. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

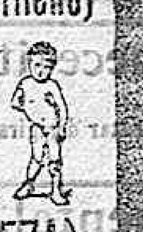

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero España 80 ptas. Excelente Faja España 80 ptas. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas 6.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria,

CON SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENÉFICO

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores: D. Blas Taracena Aguirre, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugüerza y D. Agustín Almarza Carrascosa.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días; los domingos y festivos de 10 a 12.

OPERACIONES.—Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1918 poseyendo más de un millón de pesetas nominales de reservas en valores del Estado, y Cédulas hipotecarias; 1.668 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 2.046.334'12 pesetas; préstamos pendientes de vencimiento, por 888.746'36 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 69.338'53 pesetas.

Otorga créditos en inmejorables condiciones con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 4'50 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual, y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los imponentes y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

ABARQUEROS-COMERCIANTES Y LABRADORES

VENTA de cubiertas usadas de automóvil. Abarcas en cortes de las mismas. Abarcas hechas de hombre y chicos.

Zapato *europeo*.—Sandalias, brodequines.—Botas y otros varios modelos, todos ellos con pisos de cubiertas usadas de automóvil.

Ramales.—Sobeos y calzaderas para abarcas.

SALVADOR Y LÓPEZ

Avenida de Alfonso XIII, 19, Valladolid. 3-8

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS. SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES

Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque menos dejan posos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Plaza de la Constitución núm. 9.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Sarnicero y Pablo Jodra.

¡AGRICULTORES!

Abonad con **Nitrato de sosa de Chile.** Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, Almirante, 19, MADRID.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—Almazán.

Gradas americanas de muelles,

aparato de gran utilidad para sembrar

Unica casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Cluis», seleccionadoras «Marot», Cultivadores americanos. Trilladoras, sembradoras vertederas, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

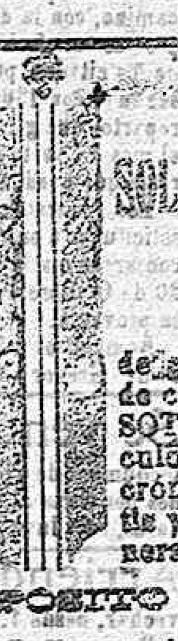

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 1'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO: S. Bernardo, 41, Madrid

Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Miranda, Sastre

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

Capital social: cinco millones de pesetas

Primera casa de MAQUINARIA AGRICOLA en España

CENTRAL EN VITORIA

Grandes fábricas en Vitoria y Araya

Sucursal en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 11

SUCURSALES:

Madrid, Lugo, Lérida, Oviedo, Talavera, Salamanca, Palencia, Briviesca, Valladolid, Zaragoza, Huesca, Logroño, León, Burgos, Mérida, Murcia, Ciudad Real, Villada, Albacete, Miranda, Pontevedra, Pamplona, Córdoba.

GOMARA, Representantes: **D. Félix Budos;**

ALMAZAN, D. Leonardo Tejedor.

Representantes de las grandes fábricas

"Massey-Harris", del Canadá, especialistas en máquinas de siega

Grandes existencias del hilo «Sisal», legítimo, entrega inmediata

Piezas de repuesto para todas nuestras máquinas

HABILES MECANICOS PARA MONTAJES

Venta exclusiva en España del incomparable tractor «Titán»

Nuestra aventadora núm. 6 y nuestro trillo de tres cilindros con tornador, marca T. S. T., significan la última palabra en esta clase de aparatos.

Arados.—Gradas.—Cultivadores.—Sembradoras.—TRILLOS.—Corta-forrajes.—AVENTADORAS.—Molinos.—Prensas de paja, etc., etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español.

MUY UTIL A LOS GANADEROS

FOSFOFERROSA

O Engorde Castellano Liras.

(Marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetito, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil para ferias. El más económico: en tres piensos al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego; a 8 pesetas kilo. En Burgo de Osma, Sres. Gómara y Requejo, farmacéuticos.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases

53 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1918..... *Pesetas* 9.587.270'03

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1918.............. íd. 31.847.555'31

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria,

Don Auxibio García, Plaza Mayor, 6.

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de julio de 1908.

Domicilio social: DOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital.	Suscrito..............................	Pesetas [illegible]
	Desembolsado............................	[illegible]
	Estatutaria..............................	[illegible]
Reservas	De riesgos en curso (constituída en valores del Estado, depositados en el Banco de España).........	[illegible]

Primas recaudadas en 1913...............

Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.

Ramo de vida del ganado.—Ramo de reses, bajas y arrastre del ganado. *(Primera sociedad que lo ha establecido).*

Póliza especial de vida para el ganado de cerda y el destinado al matadero a los bueyes y toros (Prima muy reducida).

MADRID: Dirección General, Dos Madrazos, 34.—ZARAGOZA: Agencia General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Calle Castilla, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 23, 1.º

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70

SORIA

TELEFONO NUM. 77

Pónese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues él no señor no es dentista.

NUEVA BOTERIA

de

Manuel Guzmán

a cargo del inteligente maestro

Martín Sánchez

Construcción de corambres para toda clase de líquidos.

ESPECIALIDAD EN LA PEZ

Ventas al por mayor y menor.

Se construyen para casas con ninguna ajeno sea un clase.

[illegible], 14.—SORIA

Librería y Casa Editorial de Antonio Rubiños, *Preciados 23, Madrid. Apartado núm. 477*

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS.

Obras completas de Fernán Caballero. 18 tomos en 8.º a 2'50 y 3'50 ptas., respectivamente, en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.

Angel Muro: El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y *Aprovechamiento de sobras.* Un tomo en 4.º de más de 1.000 páginas. Vigésima-novena edición, 8 pesetas rústica y 9 encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rvdo. Padre Félix, traducidas por D. José María Antequera.

CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS

I. La cuestión del progreso.—II. [illegible] [illegible].—III. El progreso [illegible] de la autoridad.—V. El progreso de la sociedad por medio de la familia.—VI. El progreso por medio de la educación cristiana.—VII. El progreso de la ciencia por medio de la armonía de la razón y de la fe.—VIII. El progreso de la ciencia por medio de la fe en el misterio.—IX. La crítica moderna ante la ciencia y el cristianismo.—X. La razón naturalista y la ciencia cristiana.—XI. La economía naturalista en presencia del hombre.—XII. Objeto y principio del arte.—XIII. El obstáculo al progreso.—XIV. La existencia de la autoridad.—XV. La autoridad en la sociedad y en la Iglesia.—XVI. De la autoridad de la Iglesia.

La colección completa consta de 15 tomos en 15.º (15 por 10), de 300 a 400 páginas cada uno, y se vende en [illegible] en rústica.

de del combate y el humo de la pólvora purificarán este amor que me quema el corazón. ¡Oh! María no será para mí más que una hermana cuando regrese a esta casa hospitalaria! Pero sino pudiera arrancar nunca esta pasión que alimenta en secreto mi alma... entonces, padre mío, Roque no volverá mas a verla: se lo juro a usted por esa sagrada imagen de Jesús que nos mira.

Y el sacristán extendió con solemnidad su mano derecha hacia una estampa del Crucificado que adornaba una de las paredes de la habitación.

¡Oh! ¡Sí! ¡sí! Dios te curará de ese amor, porque Dios no ha de querer que este pobre viejo muera sin tenerte junto a su lecho. Mis años son muchos, y mi mano trémula e insegura apenas puede elevar a Dios el sagrado cáliz. Mi voz débil como el murmullo de un arroyo, se apaga en las bóvedas del pueblo, como el gemido de un moribundo, y necesito un apoyo que sostenga mi vacilante cuerpo. Pero ese Dios que nos mira y sostiene sabe que esa larga existencia que su bondad me ha concedido la he empleado en bien del prójimo, sin faltar nunca a los sagrados deberes del sacerdocio. Y si está decretado que no vuelva abrazarte; si cuando regreses a la aldea una piedra tosca tendida junto a una cruz de madera te indica que el pobre viejo no existe, vierte una lágri

CAPITULO VII

Revelación.

Nos hallamos solos, hijo mío—dijo el cura a Roque apenas se vió en su habitación;—nadie vendrá a interrumpirnos; podemos, por consiguiente, hablarnos sin temor de que oídos indiscretos nos escuchen.

Y el anciano sacerdote cogió con sus dos manos la derecha de Roque, y se quedó mirándole con extraordinaria fijeza, como si pretendiera leer en sus ojos los secretos de su corazón.

Roque no pudo resistir aquella mirada investigadora sin bajar la suya.

—Roque—dijo el padre Juan,—¿no te inspira confianza ya este pobre viejo? ¡Tú sufres y me ocultas tus sufrimientos! Habla, hijo mío, habla; deposita tus penas en mi corazón, para que yo pueda compartirlas contigo. El hombre que se encierra solo con su dolor cuando tiene a su lado un amigo leal, es un egoísta. Tu repentina e inesperada determinación de abandonarnos encierra un secreto que no puedo adivinar, y yo necesito saberlo.

—Señor, no llevo otro objeto que el de salvar a Diego.